

Quito, Enero 25, 2019.

Señores
Junta General de Accionistas de
Transejevotax S.A.
Presente

De mi consideración:

El presente informe de gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General Ordinaria de Transejevotax S.A. los temas de mayor relevancia durante el año 2018 para las actividades de la empresa.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 20 y 231 de la Ley de Compañías, que determinan la obligación de las sociedades constituidas en el Ecuador, de enviar a ésta, las memorias e informes de los administradores, así como la información y documentos respectivos cerrados al 31 de diciembre de cada año, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el resumen gerencial para su conocimiento y aprobación.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Se presentó el plan de trabajo que no ha podido ejecutarse por la negativa e incumplimiento de pagos por parte de un grupo de accionistas.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Se ha tratado en lo posible de dar cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, principalmente en lo que se refiere al cobro de las mensualidades atrasadas y que han generado inconvenientes para realizar los pagos de manera puntual, de lo que se desprende que no haya disponibilidad económica.

A pesar de tener el Reglamento Interno, como herramienta de apoyo para que la Directiva cuente con un mejor ordenamiento en la